

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 3

Número de Repertorio: 6

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de Enero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0301186490	IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN	COMPRADOR
0959881012	PARADISO JUDY ANN	VENDEDOR
0959881004	PARADISO EDWARD JOSEPH	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4171308000	44999	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 02 enero 2023

Fecha generación: martes, 03 enero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 9 0 9 8 B P E G H J C



Factura: 001-004-000044105



20221308005P03818

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA
 EXTRACTO



Escritura N°:	20221308005P03818						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE DICIEMBRE DEL 2022, (11:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARADISO EDWARD JOSEPH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0959881004	ESTADOUNIDENSE	VENDEDOR(A)	
Natural	PARADISO JUDY ANN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0959881012	ESTADOUNIDENSE	VENDEDOR(A)	
Natural	BRIONES MERA NELLY ELINORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300289038	ECUATORIANA	TRADUCTOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301186490	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	121000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308005P03818
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE DICIEMBRE DEL 2022, (11:28)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1/NCVqMFaAITLRpvV8ZJARBk2Kj82193XKlpbwz3SetWufufDU7M1J aec https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-589564 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/xE15upHKJZLR4RrtujGVMaxDL82769v0Z13BW7urM9OqL8hAnVb7K8y https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/xE15upHKJZLR4RrtujGVMaxDL82769v0Z13BW7urM9OqL8hAnVb7K8y https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2YgOOmPy2PorwK6I5zdYZsHOJPB2794Wlxqx9ZJ2nwnYCJGKYfGid7R
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE	https://portalciudadano.manta.gob.ec/taantes/vercertificadocastitotoken=eyJpuii6imRq21mVnVvUChvP19imwVEJiZzVwXU5FSisiNzIibVijouBTRHS GxRREo0Vkp5dkZSSEdieW8yQT09liwbWfJljoIMjQ1NzFIMGE3Y2U1N2I1ZTFmNmJmMTVmMjQwNzQ0Zjc3NzgwYjYiYTM3NTU5OGZmMjZjZGFhMjI4N

ELECTRÓNICO	ZYyOTc5ZCIslnRhZyl6iiJ9
2:	
OBSERVACION:	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	Dr. Diego Chamorro Pepinosa P05818
------	----	----	----	---------------------------------------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

PARADISO EDWARD JOSEPH Y PARADISO JUDY ANN

A FAVOR DE

IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN

CUANTÍA: USD. \$121.000,63

AVALUO MUNICIPAL: USD. \$52.115,63

(DI 2 COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintitrés (23) de diciembre del dos mil veintidós (2022), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** Los cónyuges **PARADISO EDWARD JOSEPH Y PARADISO JUDY ANN**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de identidad números cero, nueve, cinco, nueve, ocho, ocho, uno, cero, cero, guion cuatro (095988100-4) y cero, nueve, cinco, nueve, ocho, ocho, uno, cero, uno, guion dos (095988101-2), jubilados, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, **Dirección:** Santa Marianita, Manta, **Teléfono:** 0939687234, **Correo Electrónico:** edjparadiso@gmail.com; quienes no son inteligentes en el idioma castellano; por lo tanto en concordancia con el artículo veintinueve numeral cinco de la Ley Notarial Vigente comparece la señora **BRIONES MERA NELLY ELINORA**, portadora de la cédula de

ciudadanía número uno, tres, cero, cero, dos, ocho, nueve, cero, tres, guion ocho (130028903-8), Jubilada, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, pero inteligente en los idiomas castellano e Inglés, en calidad de interprete; y, **DOS.-** Por otra parte: El señor **IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN**, de estado civil casado con Ferreira Salcedo Zeneyda Catalina, portador de la cédula de ciudadanía número cero, tres, cero, uno, uno, ocho, seis, cuatro, nueve guion cero (030118649-0), Constructor, por sus propios derechos, para efectos de notificaciones **Domicilio:** Ciudadela Universitaria calle U8, Manta – Manabi – Ecuador; **Teléfono:** 0979394189; **Correo Electrónico:** oswaldoizquierdo@outlook.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: Los cónyuges **PARADISO**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

EDWARD JOSEPH Y PARADISO JUDY ANN, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de identidad números 09988100-1 y 095988101-2, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara "LA PARTE VENDEDORA", por otra parte: El señor **IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN**, de estado civil casado con Ferreira Salcedo Zeneyda Catalina, portador de la cédula de ciudadanía número 030118649-0, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara "LA PARTE COMPRADORA". SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- Los cónyuges **PARADISO EDWARD JOSEPH Y PARADISO JUDY ANN**, son propietarios de un bien inmueble consistentes en el lote número **OCHO** de la Manzana A de la Urbanización **BONITA BEACH** de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. **FRENTE (OESTE):** Trece metros cincuenta centímetros (13,50m) y Vía principal. **ATRÁS (ESTE):** Trece metros cincuenta centímetros (13,50m) calle. **COSTADO DERECHO (NORTE):** Veinte y cinco metros, setenta centímetros (25,70m) y Lote número siete. **COSTADO IZQUIERDO (SUR):** Veinticinco metros, setenta centímetros (25,70m) y Escalinata. Área total: **TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS Y NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (346,95m²)**. Bien inmueble adquirido mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Segunda de Manta el 10 de marzo del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 09 de abril del 2014. Cuyos demás antecedentes constan detallados en la Ficha Registral Bien-Inmueble que se adjunta como habilitante. TERCERA.- COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos LA PARTE VENDEDORA, los cónyuges **PARADISO EDWARD JOSEPH Y**



PARADISO JUDY ANN, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", el señor **IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN**, un bien inmueble consistentes en el lote número **OCHO** de la Manzana A de la Urbanización **BONITA BEACH** de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, cuyas medidas y linderos constan debidamente detalladas en la cláusula precedente. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el, dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **CIENTO VEINTIUN MIL CON 63/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. \$121.000,63)**, dinero que será cancelado mediante transferencia bancaria previo a la suscripción del presente documento. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.- SANEAMIENTO.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no mantienen ningún tipo de deuda o pago pendiente por concepto de predios, alícuotas u otros, así mismo declara que no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS El (ia) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) Abogado Pin Ponce Jaime Andrés, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil diecisiete guión ciento cuarenta y dos (13-2017-142) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz y traducido al idioma Ingles por la interprete, aquellos se afirman



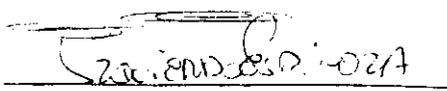
y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Paradiso Edward Joseph
c.c. 095988100-4



f) Sra. Paradiso Judy Ann
c.c. 095988101-2

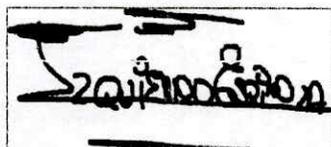

f) Sra. Briones Mera Nelly Elinora
c.c. 130028903-8
(Traductora)


f) Sr. Izquierdo Espinoza Oswaldo Martin
c.c. 030118649-0


DR. DIEGO CHAMORRO ESPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301186490

Nombres del ciudadano: IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/BIBLIAN/BIBLIAN

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERREIRA SALCEDO ZENEYDA CATALINA

Fecha de Matrimonio: 22 DE ABRIL DE 2021

Datos del Padre: IZQUIERDO OCHOA ANTONIO OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ESPINOZA RIVERA MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-809-06520



224-809-06520

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

APellidos: IZQUIERDO ESPINOZA
Nombre: OSWALDO MARTIN
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de nacimiento: 18 DIC 1971
Lugar de nacimiento: CAÑAR BIELIAN
Firma del titular: *[Firma]*

CONDICIÓN CIUDADANÍA: **SEXO:** HOMBRE
Nº. DOCUMENTO: 027037212
FECHA DE VENCIMIENTO: 01 JUN 2032
NAT/CAH: 003671

NÚM. 0301186490

APellidos y nombres del padre: EDUARDO OCHOA ANTONIO OSWALDO
APellidos y nombres de la madre: ESPINOZA RIVERA MARIBELA DE JESUS
ESTADO CIVIL: CASADO
APellidos y nombres del cónyuge o conviviente: FERRERA SALCEDO ZENEYDA CATALINA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 01 JUN 2022

CONJUNTO: *[Firma]*
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0270372128<<<<<0301186490
7112188M3206010ECU<SI<<<<<<<8
IZQUIERDO<ESPINOZA<<OSWALDO<MA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
030118649-0 52168232

IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN
CAÑAR BIELIAN

Multa: 80 CostRep: 0 Tot.USD: 80
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 8
6907324 12/08/2021 9:25:16
6907324



[Firma]
 0301186490

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a **23 DIC 2022**

[Firma]
Dr. Diego Chamorro Peñabaz
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Edward J. Paradiso

Número único de identificación: 0959881004

Nombres del ciudadano: PARADISO EDWARD JOSEPH

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1949

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARADISO JUDY ANN

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PARADISO EDWARD

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Datos de la Madre: MEAD RUTH A

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 222-809-06540



222-809-06540

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

N. 095988100-4

CECULA DE
IDENTIFICACION
APELLIDOS Y NOMBRES
PARADISO
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUAYAGUA
2016-04-28

FECHA DE EXPIRACION
2026-04-28

ESTADO CIVIL CASADO
JUDY ANN
PARADISO



REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARADISO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEAD RUTH
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUAYAGUA
2016-04-28

FECHA DE EXPIRACION
2026-04-28



Eduardo Parado

095988100-4

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Judy A. Paradiso

Número único de identificación: 0959881012
 Nombres del ciudadano: PARADISO JUDY ANN
 Condición del cedulado: EXTRANJERO
 Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1959
 Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: PARADISO EDWARD JOSEPH
 Fecha de Matrimonio: No Registra
 Datos del Padre: MILLER CHARLES THOMAS
 Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE
 Datos de la Madre: HAGAN MARGARET ANN
 Nacionalidad: SAHARAUÍ
 Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2015
 Condición de donante: NO DONANTE



Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2022
 Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 224-809-06563



224-809-06563

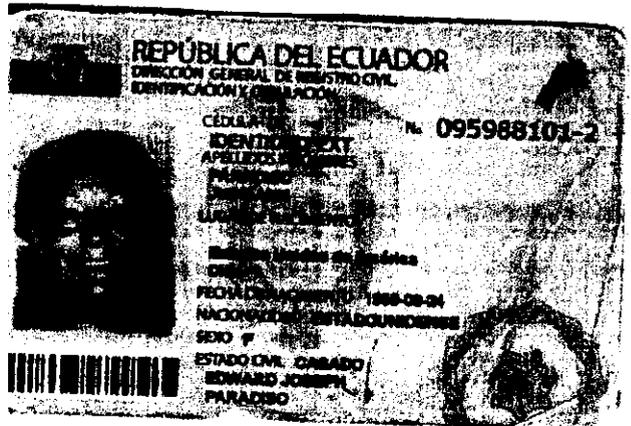
F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





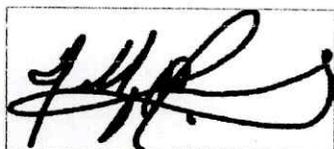
Judy A. Paradiso
095988101-2

**ES PACIO
EN BLANCO**

**ES PACIO
EN BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300289038

Nombres del ciudadano: BRIONES MERA NELLY ELINORA

Condición del ceduado: DISCAPACIDAD VISUAL MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTO WELSH COLON

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VANNOY DAVID CHARLES

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BRIONES FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERA VENERABLE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 220-809-06584



220-809-06584

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA VISUAL

APELLIDOS
BRIONES
MERA
NOMBRES
NELLY ELINORA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
28 MAY 1946
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
COLON

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
004807241
FECHA DE VENCIMIENTO
16 MAY 2021
NATCAN
742882

FIRMA DEL TITULAR

NÚM. 1300289038



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRIONES FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA VENERABLE
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
YANHOY DAVID CHARLES
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 16 MAY 2021

CÓDIGO DACTILAR
E3333V1222
TIPO BANSRE
DISCAPACIDAD VISUAL 91%
DONANTE
No donante

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0048072414<<<<<<1300289038
4605285F3105191ECU<NO<DONANTE5
BRIONES<MERA<<NELLY<ELINORA<<<

[Handwritten signature]
1300289038

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

RUC 1360020070001



Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
122089	2022/12/16 10:22	16/12/2022 10:22:00a. m.	794416	2022/12/16
CONTRIBUYENTE	PARADISO EDWARD JOSEPH C.I.: 0503199443			
CLAVE CATASTRAL	041713080000000000			
UBICACION	MANTA / OTRAS AREAS URB.BONITA BEACH MZ-A L-8 STA.			
DETALLE	DOCUMENTO VALIDO HASTA 2023/01/16			

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 3.00
	(+)Emisión 0.00	(-)Descuento \$ 0.00
	(+)Interés 0.00	(-)Abonos Titulo \$ 0.00
	(+)Coactiva 0.00	
		USD 3.00
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL



BanEcuador B.P.
22/12/2022 10:06:27 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1399126685
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: amalquivar
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA 3	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

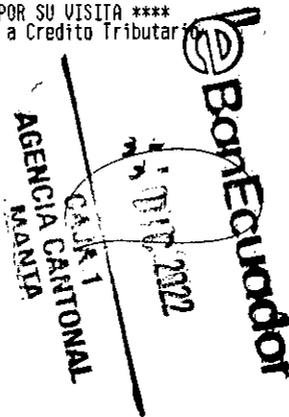
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000002215
Fecha: 22/12/2022 10:06:44 a.m.

No. Autorización:
2212202201176818352000120565040000022152022100613

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



Ficha Registral-Bien Inmueble

44999

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038317
Certifico hasta el día 2022-12-09:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 4171308000
Fecha de Apertura: martes, 25 febrero 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización BONITA BEACH

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SANTA MARIANITA



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote número OCHO de la Manzana A de la Urbanización BONITA BEACH de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (OESTE), trece metros cincuenta centímetros (13,50m) y Vía principal. ATRÁS (ESTE), trece metros cincuenta centímetros (13,50m) calle. COSTADO DERECHO (NORTE), veinte y cinco metros, setenta centímetros (25,70m) y Lote número siete. COSTADO IZQUIERDO (SUR), veinticinco metros, setenta centímetros (25,70m) y Escalinata. Área total: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS Y NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (346,95m2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1314 jueves, 19 mayo 2005	18979	18989
PLANOS	PLANOS	11 miércoles, 30 mayo 2007	89	98
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1913 miércoles, 09 abril 2014	37687	37701

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 3] ADJUDICACION

Inscrito el: jueves, 19 mayo 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 enero 2005

Fecha Resolución: viernes, 03 diciembre 2004

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Zona La Travesia.Lote S/N.Canton Manta,parroquia Santa Marianita,con Una superficie de 12,1400 Has. CUANTIA USD \$ 10.044,00.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **PLANOS**
[2 / 3] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 30 mayo 2007

Número de Inscripción : 11

Folio Inicial: 89

Número de Repertorio: 2534

Folio Final : 98

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 abril 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sobre terreno ubicado en la parroquia Santa Marianita del canton Manta. Sobre la Urbanización Bonita Beach. En cumplimiento de la Ordenanzas Municipales entrego áreas en garantías y áreas sociales. Las áreas en garantía son Terreno Medardo 1, con una superficie de 5.163,60m². Terreno Medardo 2 con una superficie total de 1.406,40m². Terreno Medardo 3 con una superficie de 1.869,20m². Con fecha Julio 31 del 2009 se encuentra oficio recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta mediante Oficio de fecha Manta, Julio 30 del 2009, en la misma que se adjunta copia del Oficio No. 247-DPUM-GAAG, de fecha 28 de Julio del 2009, suscrito por el Arq. Galo Alvarez Director de Planeamiento Urbano, en la que la Urbanización Bonita Beach, en cumplimiento a las Ordenanzas Municipales, entregó áreas sociales a favor de la Municipalidad y dejó áreas en garantías, de las cuales ha cumplido significativamente con parte de las obras de infraestructura, por lo que considera que es factible liberar las garantías de los lotes MEDARDO 1 Y MEDARDO 3. Con fecha 17 de Noviembre del 2015 se encuentra oficio recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta mediante Oficio No. 102-DGJ-GVG de fecha Manta, 12 de Noviembre del 2015, en la que liberan el lote en garantía Medardo 2 (1.406.40m²).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 09 abril 2014

Número de Inscripción : 1913

Folio Inicial: 37687

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3051

Folio Final : 37701

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 marzo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO 8 DE LA MANZANA A DE LA URBANIZACION BONITA BEACH DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE (OESTE): trece metros cincuenta centímetros (13,50m) y Vía Principal. ATRÁS (ESTE) trece metros cincuenta centímetros (13,50m) Calle. COSTADO DERECHO (NORTE): veinte y cinco metros, setenta centímetros (25,70m) y Lote Número Siete. COSTADO IZQUIERDO (SUR) veinticinco metros, setenta centímetros (25,70m) y Escalinata. AREA TOTAL: Trescientos cuarenta y seis metros cuadrados y noventa y cinco centímetros cuadrados (346,95 M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PARADISO EDWARD JOSEPH	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PARADISO JUDY ANN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
Totál Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : EDWARD PARADISO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038317 certifié hasta el día 2022-12-09, la Ficha Registral Número: 44999.



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 44999

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Valido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 2 7 9 4 W O L O L C W



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 122022-081857

N° ELECTRÓNICO : 223517

Fecha: 2022-12-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-17-13-08-000

Ubicado en: URB.BONITA BEACH MZ-A L-8

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 346.95 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
503199443	PARADISO-EDWARD JOSEPH
215998936	PARADISO-JUDY ANN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 47,705.63

CONSTRUCCIÓN: 4,410.00

AVALÚO TOTAL: 52,115.63

SON: CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO QUINCE DÓLARES 63/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1826699DB0BXS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-12-16 06:51:49

N° 122022-081957

Manta, lunes 19 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 4-17-13-08-000 perteneciente a PARADISO EDWARD JOSEPH con C.C. 503199443 Y PARADISO JUDY ANN con C.C. 215998936 ubicada en URB.BONITA BEACH MZ-A L-8 BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$52,115.63 CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO QUINCE DÓLARES 63/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$52,115.63 CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO QUINCE DÓLARES 63/100.

NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 18 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



182769FJWOFRU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122022-081957

Manta, lunes 19 diciembre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 4-17-13-08-000 perteneciente a PARADISO EDWARD JOSEPH con C.C. 503199443 Y PARADISO JUDY ANN con C.C. 215998936 ubicada en URB.BONITA BEACH MZ-A L-8 BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$52,115.63 CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO QUINCE DÓLARES 63/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$121,000.63 CIENTO VEINTIUN MIL DÓLARES 63/100.

NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 18 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



182769FJWOFRU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>.
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/103880

DE ALCABALAS

Fecha: 16/12/2022

Por: 416.93

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 16/12/2022



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: EDWARD PARADISO

Identificación: 503199443

Teléfono: 0979623637

Correo: mar.alexi0725@gmail.com

Adquiriente-Comprador: IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN

Identificación: 0301186490

Teléfono: S/E

Correo:

Detalle:

VE-136364



PREDIO:

Fecha adquisición: 01/01/2001

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

4-17-13-08-000

52,115.63

346.95

URB.BONITABEACHMZAL8

52,115.63

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	521.16	260.58	0.00	260.58
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	156.35	0.00	0.00	156.35
Total=>		677.51	260.58	0.00	416.93

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			260.58
Total=>				260.58

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/104441

DIFERENCIA DE ALCABALAS

Fecha: 22/12/2022

Por: 551.09

Periodo: 22/12/2022 hasta 22/12/2022

Vence: 22/12/2022

Contribuyente: IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 0301186490

Teléfono: S/E

Correo:

VE-589564



Dirección: S/E y NULL

Detalle: PAGO DE DIFERENCIA DE ALCABALAS CON LA CUANTIA DE \$121000.63 PAGANDO POR EL VALOR DE \$52115.63 COBRANDO POR UNA DIFERENCIA \$68885.00

Base Imponible: 344.43

ENTRADAS

	Valor
VALOR ALCABALA	344.43
VALOR JUNTA DE BENEF	206.66

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DIFERENCIA DE ALCABALAS	344.43	0.00	0.00	344.43
2022	DIFERENCIA JUNTA DE BENEFICIENCIA	206.66	0.00	0.00	206.66
Total=>		551.09	0.00	0.00	551.09

Saldo a Pagar Fecha: 22/12/2022 | Valor: 551.09 | Recargo: 0.00 | Interés: 0.00 | Descuento: 0.00 | Saldo: 551.09

N° 122022-081383

Manta, viernes 09 diciembre 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **EDWARD PARADISO** con pasaporte No. **503199443**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 09 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



182193QERWA8R

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **PARADISO EDWARD JOSEPH Y PARADISO JUDY ANN** a favor de **IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN**.- Firmada y sellada en Manta, al veintitrés (23), día del mes de diciembre del dos mil veintidós.-


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA